



Negociado de Contratación.

N. REF.: RCC
N. EXP.: 77/23
N. SALIDA.: 64265/23

DECRETO de la Consejera de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital por el que se aprueba el proyecto de las obras de conservación y mantenimiento de fachadas, muros y tapias del CEIP Valle Inclán de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

La Consejera de Educación, Cultura, Juventud y Deporte de la Ciudad Autónoma de Ceuta, solicita la realización de los trámites legales oportunos para la contratación de las obras de conservación y mantenimiento de fachadas, muros y tapias del CEIP Valle Inclán de la Ciudad Autónoma de Ceuta, acompañando para ello memoria del contrato, Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, informes de necesidad, de no división en lotes y de no fraccionamiento, así como consignación presupuestaria y proyecto de obras.

Se propone como procedimiento y forma de adjudicación: Abierto simplificado y tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, siendo el plazo de ejecución de las obras seis meses.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, regula en sus artículos 231 a 236, en concordancia con los artículos 124 a 134 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, la elaboración, contenido y aprobación del Proyecto de Obras y replanteo del mismo.

El Proyecto comprende todos los documentos indicados en el artículo 233 de la LCSP y reúne todos los requisitos exigidos por el RGLCAP.

En aplicación del artículo 235 de la LCSP no es preciso informe de supervisión de proyecto al tener un presupuesto inferior a 500.000,00€.

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de la Presidencia de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de 23 de junio de 2023 publicado el mismo día en el BOCCE Extraordinario número 42, **HE RESUELTO:**

Aprobar el Proyecto de las obras de conservación y mantenimiento de fachadas, muros y tapias del CEIP Valle Inclán de la Ciudad Autónoma de Ceuta por importe de 129.648,83€, elaborado por el Arquitecto Técnico D. Gerardo Ferreyro de las Heras y registrado con el número 5/23-77.

Firmado digitalmente en Ceuta, en la fecha indicada.

Incorporado al Registro de Decretos y Resoluciones

